

Ciudad de México a 15 de noviembre de 2023

COMUNICADO
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL COLEGIO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

En cumplimiento a la convocatoria para la elección de Coordinador o Coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, período 2024-2026, el Colegio Electoral publica los Padrones Electorales, en observancia a los artículos 114 al 119 del RME.

La comunidad estudiantil, académica y administrativa los tendrá disponibles para su consulta en las Coordinaciones de cada plantel y en la sede administrativa de García Diego del jueves 9 de noviembre al lunes 22 de enero.

Con fundamento en el Artículo 117 del RME “La comunidad tiene el derecho de interponer solicitudes de corrección de los padrones electorales ante cualquier ausencia o error (...) y obtener una respuesta de parte de los órganos electorales competentes.”

- El periodo para solicitar alguna corrección a los padrones es del 13 al 20 de noviembre.
- Enviar correo electrónico al Colegio Electoral a la siguiente dirección: eleccion.coordinador.chyCS@uacm.edu.mx
- Indicar lo que dice y lo que debería decir.

Las correcciones que se pueden solicitar son de nombre, sector y plantel de adscripción. La corrección de nombre debe probarse con la presentación de acta de nacimiento y credencial de la UACM; la corrección de sector debe probarse con credencial de la UACM y talón de inscripción o de pago; la corrección de plantel debe probarse con un escrito que corrobore el cambio de plantel.

Atentamente

Secretaria técnica, Karim Garay Vega
Relator, Gerardo Vladimir Montes Gómez
Colegio Electoral para la elección de Coordinador/a CHyCS 2024-2026